



CONVOCATORIA

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Se convoca a los señores miembros de la Junta Parroquial de Bachillero a una sesión ordinaria, de acuerdo a lo estipulado en el art. 318 de la ley del COOTAD, la misma que se llevará a efecto el día lunes 25 de marzo del 2024, a las 08:00 a.m. en la sala de sesiones del GAD Parroquial Bachillero, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura, enmendadura y aprobación del orden del día.
4. Lectura de comunicaciones recibidas.
5. Lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior.
6. Socialización de las funciones y responsabilidades que se asumen bajo alternabilidad. (Se contará con la presencia de los vocales alternos).
7. Socialización de la nueva reducción de presupuesto mediante acuerdo del Ministerio de Economía y Finanzas ACU-2024-007.
8. Intervención del señor presidente.
9. Intervención de los señores vocales.
10. Clausura.

Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo
**PRESIDENTE
DEL GAD BACHILLERO**



Ing. Gabriela Concepción Loor Loor, Mgtr.
**VICEPRESIDENTA
DEL GAD BACHILLERO**

Lcdo. José Antonio Mora Alarcón
**VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO**

Lcda. María Enriqueta Zambrano García
**VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO**

Lcdo. César José Vera Alarcón
**VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO**

Econ. María Alexandra Solórzano López, Mgtr.
**SECRETARIA/ TESORERA
DEL GAD BACHILLERO**





ACTA N°024-GADPRB-ADMINISTRACIÓN 2023-2027 **SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE MARZO DE 2024**

Previa convocatoria realizada por el Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo, presidente del Gobierno parroquial de Bachillero, conforme lo determina el art. 318 del COOTAD donde se establece que "Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten", y actuando como secretaria(e) la Lcda. Celinda Jamileth Bazurto Castro, el señor presidente, indica que se va a dar inicio a la sesión ordinaria del 25 de marzo de 2024, solicita a la secretaria de lectura al orden del día: **1.-** Constatación del quorum. **2.-** Instalación de la sesión. **3.-** Lectura enmendadura y aprobación del orden del día. **4.-** Lectura de comunicaciones recibidas. **5.-** Lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior. **6.-** Socialización de las funciones y responsabilidades que se asumen bajo alternabilidad. (Se contará con la presencia de los vocales alternos). **7.-** Socialización de la nueva reducción de presupuesto mediante acuerdo del Ministerio de Economía y Finanzas ACU-2024-007. **8.-** Intervención del señor presidente. **9.-** Intervención de los señores vocales. **10.-** Clausura. Dando cumplimiento al orden del día, la secretaria procede a constatar el quórum:

Asistencia:

Nombres	Presente	Ausente	Asistencia Justificada
Loor Loor Gabriela Concepción	✓		
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓		
Mora Alarcón José Antonio	✓		
Vera Alarcón César José	✓		
Zambrano García María Enriqueta	✓		
Asistencia total :	5		

Una vez tomada la lista, la secretaria (e) indica al señor presidente que de los cinco vocales convocados se encuentran los cinco vocales presentes de acuerdo a la verificación realizada. Acto seguido el señor presidente con el quórum reglamentario establecido procedió a instalar la sesión ordinaria del 25 de marzo de 2024 en la Parroquia Bachillero, Cantón Tosagua, siendo las 8:12 a.m., posteriormente pone a consideración de los señores vocales el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria para ser aprobado o enmendado, mismo que fue aprobado de forma unánime por todos los vocales presentes.

Votación:

Nombres	A favor	En contra	Blanco	Ausente
Loor Loor Gabriela Concepción	✓			
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓			
Mora Alarcón José Antonio	✓			





Vera Alarcón César José	✓			
Zambrano García M. Enriqueta	✓			
Votación total	5			

En lectura de comunicaciones recibidas, el señor presidente toma la palabra e indica que llegó un documento vía correo electrónico del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica MAATE, enviado por el Ing. Cristhian Aguilar, con la finalidad de socializar y planificar la verificación en campo, en el marco del proceso del cierre y liquidación del Convenio Nro. MAE-SPN-RF-GAD-162 suscrito entre el MAE y el GADPR Bachillero en el año 2014. El Lcdo. Antonio Mora, indica que se comunicó con el Ing. Aguilar y le manifestó que quería mantener una reunión vía zoom para coordinar la visita a campo. El presidente manifiesta que en la oficina se encuentran unas copias que se sacaron cuando fueron a Jipijapa con el presidente anterior, quien hizo lo posible por cerrar ese proceso, lamentablemente no se pudo concretar. La Lcda. Enriqueta Zambrano, indica que mantuvo conversación con la Ing. Teresa Escandón quien era secretaria/tesorera del GAD cuando se inició el convenio y le manifestó que está dispuesta a colaborar e ir a Portoviejo si es necesario. Se concreta, coordinar con el Ing. Aguilar la reunión vía zoom para estipular las fechas de verificación en campo. En lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior, la secretaria da lectura al ACTA N°023-GADPRB-ADMINISTRACION 2023-2027, de la sesión ordinaria del 11 de marzo de 2024 y la pone a consideración de los señores miembros del GAD Parroquial de Bachillero, misma que fue aprobada de forma unánime por todos los señores vocales.

Votación:

Nombres	A favor	En contra	Blanco	Ausente
Loor Loor Gabriela Concepción	✓			
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓			
Mora Alarcón José Antonio	✓			
Vera Alarcón César José	✓			
Zambrano García M. Enriqueta	✓			
Votación total	5			

En el siguiente punto a tratar tenemos, Socialización de las funciones y responsabilidades que se asumen bajo alternabilidad (se contará con la presencia de los vocales alternos), el presidente inicia dando la bienvenida a los vocales alternos, manifestándoles que también son parte de la institución y conocen de las necesidades de las comunidades y la parroquia en general, la administración siempre tiene la predisposición para ayudar sin perjudicar a nadie, la ley exige que cuando el vocal alterno asume las funciones debe ser afiliado al IESS durante el mes de suplencia, para poder realizar el pago de sus honorarios, a través de la asesoría con el jurídico de CONAGOPARE, se nos indicó que existe un proceso en el seguro donde el ciudadano que cuenta con seguro campesino puede renunciar a él por el mes de suplencia donde contará con seguro general y luego retomar nuevamente el seguro campesino, pero esta información debe ser corroborada personalmente en el seguro, ya que las normativas de cada institución siempre están cambiando. La Ing. Gabriela Loor, toma la palabra y manifiesta que cuando ella era secretaria del seguro





campesino, se podía salir y luego ingresar a los 3 meses nuevamente, pero ahora es más riguroso, por eso ella considera que es mejor que se acerquen al seguro a realizar las respectivas consultas. La Lcda. Enriqueta Zambrano, toma la palabra y manifiesta que cuando la Sra. Mónica Loor, se suscitó un problema similar con su alterno, quien perdió el seguro campesino. El presidente retoma la palabra e indica que si el vocal alterno no acepta ser afiliado, renunciando a su puesto, quien asumiría sería el segundo vocal principal del partido político al que pertenezca el vocal alterno. En cuanto a las sesiones ordinarias, son 2 sesiones que se realizan al mes, como institución no se puede exigir a los alternos que asuman su mes, se trata de hacer que las cosas funcionen de la mejor manera. El Lcdo. Antonio Mora, toma la palabra y manifiesta que si el vocal principal no toma sus vacaciones, económicamente perjudica al vocal alterno, pero quien pierde las vacaciones es el vocal principal, la ley es clara, a sesiones no se puede enviar a otra persona así sea el hermano, para bien o para mal, se debe asumir lo que la ley determina. La Ing. Gabriela Loor, pone en manifiesto que hay que hacer las cosas bien, la ley dice que se debe tomar las vacaciones y así debe de hacerse. La Lcda. Enriqueta Zambrano, concuerda con la Ing. Loor, es obligatorio tomar las vacaciones y darle ese mes a sus alternos, e indica al Lcdo. Mora que es decisión de él si toma o no vacaciones, por su parte, ella si las tomará. La Sra. Elvia Baca, vocal alterna pide la palabra e indica que siempre está presta a colaborar y que hará las respectivas averiguaciones en el IESS. El Lcdo. César Vera, indica que su vocal alterna está un poco indecisa en cuanto a este tema debido a que no puede descuidar su negocio, él conversará con ella para ver cómo se le puede ayudar y llegar a un acuerdo, buscar la forma de que solo asista a las sesiones en caso de que no pueda asistir a eventos programados durante el mes de alternabilidad. En el tema de la socialización de la nueva reducción de presupuesto mediante acuerdo del Ministerio de Economía y Finanzas ACU-2024-007, el presidente indica que hay una reducción al presupuesto anual del GAD de \$18830.13, dinero que es indispensable para la consecución de algunas obras programadas, con poco presupuesto más las reducciones constantes nos están dejando prácticamente sin poder atender las necesidades de la ciudadanía y cumplir con lo programado para este año, hemos levantado la voz porque se les transfirió a municipios y prefecturas y no a los gobiernos parroquiales, se ha solicitado una reunión, hay la posibilidad de ir a Quito como anteriormente se hacía, contratando un bus para poder movilizarse todos, hay propuestas de paralización, con los retrasos en la transferencia de las alícuotas y con esta reducción el gobierno nos obliga a ajustar muchas cosas, dejándonos sin la posibilidad de firmar nuevos convenios, así como disminuir los que ya tenemos vigentes, esperamos que para agosto que son nuestras fiestas, las cosas se normalicen y aumenten el presupuesto, porque realmente la situación económica que estamos atravesando actualmente es muy preocupante. El Lcdo. Antonio Mora, manifiesta que la situación del país es difícil, que el





gobierno justifica los ajustes, lamentablemente los gobiernos parroquiales son los más perjudicados y quienes están dando solución a las necesidades de la ciudadanía, se ha ayudado en todo lo posible, con maquinarias, entre otras cosas, según su opinión es poco posible que se aumente el presupuesto para este año, lo que lleva a replantear lo que ya se tenía planificado. La Lcda. Enriqueta Zambrano, indica que se debe realizar el ajuste al presupuesto actual, basado en el acuerdo 007 de este año. Continuando con el orden del día tenemos la intervención del señor presidente, quien inicia indicando que se está realizando fumigación por medio de nebulizador, aún faltan varias comunidades y sectores, el tema es económico, la situación actual impide poder realizar un trabajo continuo, pero se está llegando a nuestra ciudadanía quienes lo toman de buena manera, existen aún pagos pendientes de la primera etapa de fumigación, insumos, alimentación, entre otros, se espera poder solucionar lo antes posible. Se dio inicio a la bailoterapia bajo gestión realizada por intermedio de la tenencia política y hay buena aceptación de la ciudadanía, se ha coordinado tal manera que se informan los días que se va a dar la bailoterapia. Se continúa con los cursos vacacionales, el de indor fútbol en las comunidades de Santa Martha, Ciénaga Grande, Monte Oscuro y La Propicia, donde hubo aceptación y participación por parte de la ciudadanía, el de danza y taekwondo por parte del gobierno municipal y el de computación, robótica y emprendimiento que se está impartiendo en el punto digital gratuito de la parroquia, así como la fisioterapia que se incluyó con la finalidad de no cortar el servicio mientras se firma el nuevo convenio con el GPM. Con relación al ornato de nuestra parroquia, se sigue dando mantenimiento a pesar de la falta de obreros municipales, en la reunión mantenida con el alcalde, fue uno de los temas a tratar en la mesa de trabajo que está programada para esta semana junto a directores y técnicos municipales. Presentación del nuevo teniente político Wagner Arteaga, quien manifestó su total predisposición para coordinar y gestionar trabajos para el desarrollo de nuestra parroquia. Gracias a la gestión realizada en CNEL por la teniente anterior, se realizó el trabajo de tendido eléctrico con postes y lámparas en la calle San Marcos, se está gestionando las lámparas para La Propicia y para Bailón 2 las lámparas faltantes, se tiene previsto una reunión de trabajos para la inclusión de nuevos proyectos para los nuevos procesos. Se realizó una asamblea ciudadana, donde se contó con la presencia de autoridades cantonales, parroquiales y la ciudadanía en general, para tratar temas referentes a las problemáticas de nuestra Parroquia. A través de la tenencia política se gestionó una reunión de trabajo, para articular acciones entre el gobierno central y gobierno parroquial, para el desarrollo de la parroquia Bachillero. Aprovechando la presencia de los vocales alternos, les da a conocer que basados en las diversas necesidades de la parroquia y sus comunidades, se han venido presentando un sin número de

REGISTRÓ OFICIAL 193 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2000
Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Bachillero
RUC: 1360042550001
Calle Amador Vera Vera frente al Parque Central
Bachillero-Tosagua-Manabí
Email: administracion23-27@gadbachillero.gob.ec; jpbachillero@hotmail.com
Teléfono: 053023690
www.gadbachillero.gob.ec





oficios y no se ha desmayado en la gestión de cada una de las necesidades. En lo que respecta al tema del agua, es penoso y hasta cierto punto vergonzoso, supuestas páginas de información, lo que hacen muchas veces es mal informar, pero la ciudadanía nos fortalece con su respaldo por el buen trabajo que se viene realizando. Finaliza su intervención indicando que como muchos sabrán, la habilitación de los tanques fue una gestión realizada inicialmente por las comunidades, quienes lo ejecutaron, gracias al trabajo realizado hace pocos meses, se logró abastecer al centro de Bachillero con estos tanques, que antes solo abastecían a las comunidades. Seguidamente tenemos la intervención de los señores vocales, la Ing. Gabriela Loor, Vicepresidenta del GAD, quien inicia manifestando que considera que participó de sesión ordinaria del 11 de marzo del presente año. El 15 de marzo del presente año, estuvo presente en la finalización del campeonato de indor por las fiestas de San José. También fue partícipe de la finalización del Campeonato Intercomunidades Bachillero 2023, realizado en el sector la curva. Participó en la fumigación realizada en la comunidad La Propicia. Fue partícipe de la inauguración de los cursos vacacionales de taekwondo y danza, que se brindan en la parroquia, a través de la gestión realizada con el gobierno municipal. Participó de la asamblea ciudadana. Finaliza indicando que participó de una reunión con entidades de gobierno gestionada a través de la tenencia política. Lcdo. José Mora, vocal principal del GAD, exterioriza que, participó de la sesión ordinaria del 11 de marzo de 2024. A través de CNEL se realizó la instalación de un transformador en calle 1 de mayo y se mejoró la instalación del alumbrado en el callejón San Marcos. Realizó una gestión con la ULEAM logrando conseguir un tanquero, con el cual, estuvo entregando agua los días 11, 12 y 13 de marzo. En lo que respecta a la fisioterapia, considera que se debe continuar con el servicio. Con respecto a la reunión con el alcalde, quedaron muchos temas en el aire, la limpieza de la parroquia la asume el GAD, considera se debe instalar en esta semana una reunión de trabajo con el GAD municipal, para pedir las partidas que tenía Bachillero, sugiere plantear reunión interna con el alcalde. Instalación de 6 luminarias en San Fernando. Esta semana vuelve el tanquero para cubrir los sectores que no tienen agua. Hay que realizar una fumigación en el balneario. Finaliza indicando que va a presentar a la alcaldía el perfil de un proyecto turístico y deportivo para la parroquia, cuenta con documentos de registros de propiedad, de terrenos a orillas del río carrizal, específicamente en el área del balneario de la parroquia, que pertenecen al estado. El Lcdo. César Vera, vocal principal del GAD, inicia su intervención indicando que, participó de la sesión ordinaria del 11 de marzo de 2024. Mantuvo una reunión con el teniente político para coordinar gestiones. Participó de actividades por festividades patronales con el grupo de apoyo de la iglesia. Se reunió con ciudadanos de la parroquia para coordinar el tema de la reparación de reloj.





público. Mantuvo una reunión con la Sra. Laura Londoño, para pedir ayuda para proyecto de mujeres emprendedoras. Participó de la asamblea ciudadana donde se trataron varios temas sobre las necesidades de la parroquia. Realizó un recorrido por la parroquia, en el balneario realizar un mantenimiento de la maleza, sobre todo ahora por el feriado. Participó de la reunión con autoridades del gobierno central y de la parroquia, y, con representantes de las comunidades. Finaliza indicando que realizó una minga de limpieza en la comunidad de Santa Martha. La Lcda. Enriqueta Zambrano, vocal principal del GAD, en su intervención exterioriza su agradecimiento a los vocales alternos por su presencia, indicando que, con esfuerzo y trabajo, se busca dar solución a las necesidades que se viven a diario en la parroquia. Participó de la sesión ordinaria del 11 de marzo de 2024. Con respecto a las fumigaciones aún están pendiente por solucionar temas económicos, se debe dar solución a aquello. Brindó su apoyo a la iglesia durante el quincenario por las festividades de San José, gracias al apoyo del GAD se logró culminar con éxito las fiestas. Participó de la asamblea ciudadana realizada por la alcaldía, espera que se cumpla lo prometido y que la mesa de trabajo sea lo más pronto posible, para atar cabos sueltos y lograr llegar a varios acuerdos, como los trabajos de limpieza en el cementerio y en la parroquia. La reunión con las autoridades de gobierno fue importante y fructífera, hay la predisposición para trabajar en bien de nuestra parroquia y sus comunidades, aprovechar la propuesta realizada en temas policiales y en cuanto a la feria invitar a la ciudadanía a participar. Finaliza indicando que está presta a seguir trabajando, lamentablemente el gobierno no está al día en alícuotas lo que retrasa los pagos de sueldos, pero hay q continuar. Sin más temas a tratar el señor presidente da por clausurada la sesión del día de hoy, siendo las 10:00 a.m.

Para constancia de lo citado en la presente acta firman,

Sr. Ronald Antonio Looor Marcillo

**PRESIDENTE
DEL GAD BACHILLERO**



Ing. Gabriela Concepción Looor Looor, Mgtr.

**VICEPRESIDENTA
DEL GAD BACHILLERO**

Lcdo. José Antonio Mora Alarcón

**VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO**

Lcda. María Enriqueta Zambrano García

**VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO**

REGISTRÓ OFICIAL 193 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2000
Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Bachillero
RUC: 1360042550001
Calle Amador Vera Vera frente al Parque Central
Bachillero-Tosagua-Manabí
Email: administración23-27@gadbachillero.gob.ec; jpbachillero@hotmail.com
Teléfono: 053023690
www.gadbachillero.gob.ec





César José Vera Alarcón
Sr. César José Vera Alarcón
**VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO**



Celinda Bazurto
Lcda. Celinda Jamileth Bazurto Castro
**SECRETARIA (E)
DEL GAD BACHILLERO**

[Faint, illegible text from the reverse side of the page is visible through the paper.]

